

**PROYECTO EDUCATIVO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE DESASTRES DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JAIME CAMPOS JÁCOME DE MACANAL**

ELABORADO POR GESTIÓN COMUNITARIA:

KATHERINE STEFANY AMADOR RODRIGUEZ

CARMEN ESTHER ÁVILA GUTIÉRREZ

CLARA AURORA AVILA PINEDA

DIANA MARCELA CASTRO AREVALO

SANDRA YANETH FRANCO ALFONSO

LUZ MERY MARTÍN ÁVILA

LEYDER YANETH SALAZAR FRANCO

WILSON FERNANDO VALENZUELA

LEIDY PAOLA MOLANO CANTI

CARLOS ARTURO CARVAJAL PULIDO

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JAIME CAMPOS JÁCOME
MACANAL
ENERO - 2025**

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La legislación colombiana considera que todas las empresas en Colombia del orden público y privado deben tener y cumplir con cierta normatividad, que garantice la seguridad y la salud de los empleados en sus lugares de trabajo; disposiciones que se tomarán con el objetivo de prevenir, preparar y responder ante situaciones de emergencia, que puedan suceder, en nuestro caso, en las instalaciones de la Institución Educativa Técnica Jaime Campos Jácome, brindando cobertura a todas las personas que tengan un vínculo con la misma, ya sean estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo, de servicios o visitantes.

De acuerdo con (Conesa Bernal, 2014), el plan de emergencia se debe considerar como un documento en el cual se determinan los protocolos generales de actuación y funcionamiento, bajo el supuesto de que pueda acontecer una catástrofe, riesgo grave o calamidad pública y, su fin primordial sea de proteger la vida de las personas, cuidar y preservar el medio ambiente y el daño a las instalaciones.

El nivel de accidentalidad en la Institución ha presentado un balance positivo gracias a que se han implementado estrategias oportunas, con el fin de mitigar accidentes e incidentes producidos por riesgos inherentes a las labores desempeñadas cotidianamente en la sede central y subsedes de la Institución Educativa. Si bien dichos riesgos producto de actividades laborales, han podido ser mitigados oportunamente, no estamos exentos de situaciones originadas por factores de origen natural que puedan llegar a afectar la Institución en el desempeño de sus labores. Como pueden ser: Catástrofes naturales (terremotos, temblores, inundaciones, ciclones, etc.), Catástrofes tecnológicas (explosiones, incendios, derrame de productos, fallas eléctricas, fallas estructurales, entre otras.) Catástrofes antrópicas: son las resultantes de acontecimientos relacionados con conductas o actividades humanas (terrorismo, asonada, robo, vandalismo, etc.)

En la institución educativa se han identificado una serie de situaciones de riesgo y amenaza básicamente en lo referente a problemas estructurales (relacionadas con construcciones que presentan agrietamientos, desniveles, faltan accesorios de seguridad, construcciones sin protocolos de anti sismicidad etc.); riesgos asociados a la red eléctrica (faltan tapas de seguridad en cajas eléctricas, poste eléctrico en

hierro en mal estado, caja de red eléctrica alta tensión dentro del predio de la sede, mantenimiento de redes eléctricas, entre otros). De otra parte, se presenta deslizamiento de tierra suscitado por la erosión del terreno, posible caída de muro, existen grietas de paredes de algunas aulas; así mismo, situaciones de riesgos para los transeúntes por falta de mantenimiento de las instalaciones como corredores, pasillos, ventanales, malezas etc.

En este orden de ideas, surge la pregunta ¿Cómo la Institución Educativa Técnica Jaime Campos Jácome de Macanal, implementa un proyecto de Prevención de riesgos y Atención de desastres con el propósito de orientar procesos que permitan identificar, eliminar, aminorar y atender situaciones de riesgo y emergencia para preservar la vida de los niños, niñas, adolescentes y comunidad en general?

2. JUSTIFICACIÓN.

Conservar la vida de los niños y jóvenes y disminuir los riesgos de afectación en caso de desastres naturales y accidentes, es un tema de gran importancia donde debe comprometerse la institución educativa en general.

Existe variedad de situaciones que pueden representar una amenaza. Pueden ser naturales como erupciones volcánicas, sismos, incendios forestales, inundaciones, terremotos, derrumbes, entre otros. De este modo, Colombia, gracias a su ubicación ecuatorial presenta amenazas geográficas constantemente, con las cuales debe convivir. Así mismo, Colombia y todos los países del mundo están siempre expuestos a amenazas provocadas por la inconsciencia del hombre como los incendios y las explosiones.

Es claro que una situación de emergencia necesita de un manejo orientado y asesorado para así lograr mitigar un poco más el impacto generado, la labor principal del proyecto educativo de prevención de riesgos y atención de desastres, es crear una cultura en la Institución Educativa Jaime Campos Jacome con la capacidad de controlar cualquier tipo de adversidad y concienciar en que la supervivencia es una responsabilidad que se debe adquirir en comunidad para un bien propio.

Por lo anterior, este proyecto busca brindar a la institución educativa herramientas conceptuales y metodológicas que permitan el desarrollo de competencias ciudadanas con habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas para saber convivir de manera consciente y constructiva en la sociedad, fortaleciendo el tema de prevención y atención de desastres que pongan en riesgo la integridad de los estudiantes en determinado momento. Esto permite que los estudiantes reconozcan y consideren las consecuencias de sus actos, cumplir acuerdos, proponer, entender y respetar normas.

COMPETENCIAS CIUDADANAS

PROBLEMA	COMPETENCIA	JUSTIFICACIÓN
¿Cómo la Institución Educativa Técnica Jaime Campos de Macanal, implementa un proyecto de Prevención de riesgos y Atención de desastres con el propósito de orientar procesos que permitan identificar, eliminar, aminorar y atender situaciones de riesgo y emergencia para preservar la vida de los niños, niñas, adolescentes y comunidad en general?	COGNITIVO: ● Identificar las consecuencias de las decisiones. ● Análisis crítico de las situaciones. ● Reflexionar sobre las propias acciones. ● Entender por qué es justo actuar de una manera y no de otra. ● Considerar el punto de vista de los demás.	Con la implementación de estas competencias los estudiantes desarrollan capacidades mentales que les permitan analizar, reflexionar o resolver situaciones de riesgo en su entorno logrando aprendizajes de reacción, acción y toma de decisiones.
	COMUNICATIVO: ● Capacidad para escuchar. ● Comunicación asertiva. ● Construir acuerdos y cumplirlos. ● Manifestar ideas. ● Toma de decisiones. ● Respetar las normas.	El desarrollo de estas habilidades les permiten expresar ideas, sentimientos e intereses de manera respetuosa y firme que coadyuva a la capacidad de escuchar y debatir para construir acuerdos que permitan tomar sabias decisiones ante los riesgos y desastres que se pueden

		presentar en nuestro entorno.
--	--	-------------------------------

3. MARCO TEÓRICO

El proyecto escolar para la Prevención de riesgos y Atención de desastres es un conjunto de medidas adoptadas anticipadamente, que permitan actuar de manera acertada en caso de una emergencia, organizando un equipo, con el fin de disminuir o mitigar los fenómenos naturales o antrópicos que puedan ocasionar situaciones de desastre.

Se entiende como riesgo el conjunto de daños y/o pérdidas sociales, económicas y ambientales que se pueden presentar en un espacio geográfico y periodo de tiempo determinado. (Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, 2015, p. 18). Luego el papel de la institución educativa en la gestión del riesgo, como ente transformador de la realidad, es conocer, manejar, valorar el riesgo y participar en su intervención. En la medida que no existe una sociedad sin riesgo, la escuela debe estar en capacidad de contribuir a su reducción, responder en caso de que el riesgo se materialice en pérdidas y daños y disponer de una estrategia de recuperación para garantizar los procesos educativos después de que ocurra el evento.. En este orden de ideas es importante determinar qué o cuales factores externos e internos generan situaciones de riesgo y sus posibles consecuencias (pérdidas o daños) del orden social, cultural, económico y ecológico (Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo 2010, p. 19-22). estos factores son:

La amenaza que según (Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, 2015, p. 19), se define la amenaza como la “probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta magnitud, en un sitio específico y dentro de un periodo de tiempo definido”. Se trata de visualizar con antelación la posibilidad de ocurrencia de cualquier situación que pueda producir un daño material o inmaterial a una persona o una comunidad. De acuerdo con las orientaciones emanadas del Ministerio del Interior y de Justicia de Colombia en la Guía para la elaboración del Plan Escolar

para la Gestión del Riesgo, las amenazas pueden ser del orden natural, socio-natural, antrópicas intencionales y no intencionales; a continuación nos referimos a cada una de ellas:

De Origen Natural: tienen su origen en la dinámica propia de la tierra.	Atmosféricos: huracanes, vendavales, heladas, sequías.
	Hidrológicos: desbordamientos, inundaciones, avenidas torrenciales
	Geológicos: sismos, vulcanismo, movimientos en masa. Otros: tsunamis, lahares.
De Origen Socio-natural: fenómenos de la naturaleza en cuya ocurrencia o intensidad interviene la actividad humana.	Inundaciones (p.e. por modificación de la escorrentía del agua en zonas urbanas). Movimientos en masa (p.e. por excavaciones o rellenos en laderas para vías o viviendas). Incendios forestales (p.e por actividades humanas en bosques).
De origen Antrópico no Intencional: atribuibles directamente a la actividad humana.	Químicos: derrames, fugas, explosiones. Eléctricos: sobrecargas, corto circuito. Mecánicos: colapsos, volcamientos. Térmicos: incendios, explosiones
De Origen Antrópico Intencional: buscan poner en peligro a las personas y desestabilizar la vida cotidiana.	Violencia, desplazamiento forzado, reclutamiento, amenazas y extorsiones, trabajo infantil, etc. Violencia sexual, discriminación (género, étnico, discapacidad)
De Origen Biológico	Epidemias Plagas

Fuente: adoptado de Guía Municipal para la Gestión del Riesgo.

El conocimiento y comprensión de las situaciones amenazantes a las que se expone la institución Educativa y su comunidad, permite determinar las situaciones de riesgo y la posibilidad de ocurrencia generando pérdidas y daños.

Otros de los factores a tener en cuenta es la vulnerabilidad, la cual es definida como, la propensión a sufrir daños o pérdidas por los efectos de un fenómeno amenazante. (Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, 2015, p. 21); esta propensión en las personas y comunidades a sufrir daño puede ser física, económica, política o social. También Implica la dificultad para anticiparse a dicho fenómeno, resistirlo y/o recuperarse de manera independiente cuando los daños se manifiestan, en este sentido la vulnerabilidad es propia de las personas, la infraestructura y los ecosistemas, resultado de la implementación de modelos de desarrollo que transforman de una o de otra manera el territorio y sus contextos ambientales (Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo, 2010, p. 21), de este modo la vulnerabilidad lleva consigo aspectos que se relacionan mutuamente, como los mostrados en la siguiente tabla:

VULNERABILIDAD	ASPECTOS
Social	Marginalidad, exclusión, inequidad, desplazamiento forzado, violencia
Económica	Carencia de recursos, pobreza, marginalidad, mala utilización de los recursos, falta de empleo
Política	Inadecuada planificación del desarrollo
Ideológica	Mitos, creencias, fatalismo
Educativa	Desconocimiento, falta de información, baja comprensión
Cultural	Baja credibilidad, percepción inadecuada del riesgo
Organizacional	Falta de liderazgo y recursos humanos
Ecológica	Explotación y/ o uso inadecuado de los recursos naturales, degradación ambiental
Física	Ubicación, tipo de construcción, urbanización inadecuada

Fuente: Tomado de Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo.

Por último se tendrá también en cuenta el nivel de emergencia el cual es definido como, estado de perturbación de las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad debido a la ocurrencia o la inminente ocurrencia de un fenómeno amenazante con el potencial de causar daños y/o pérdidas en la comunidad, los bienes, la infraestructura o los ecosistemas. Requiere de la atención inmediata de la comunidad o el estado. (Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, 2015, p. 22). Estas situaciones caracterizadas por alteraciones o interrupciones intensas y graves causadas por eventos adversos, obliga a reaccionar de manera

inmediata y obtener de la institucionalidad, los medios de comunicación y comunidades en general, respuestas y atención inmediata.

Según los lineamientos planteados por el ministerio de Educación Nacional MEN, en estas situaciones, las competencias ciudadanas son de vital importancia ya que representan las habilidades y conocimientos que permiten construir convivencia y participación democrática, al igual que el respeto y valoración de la diversidad. Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que articuladas entre sí, permiten la convivencia constructiva en la sociedad, esto permite que gradualmente los estudiantes se formen en el SABER Y SABER HACER según su nivel de desarrollo, frente a situaciones de riesgo que les permita ejercitarse en su entorno escolar, familiar y social.

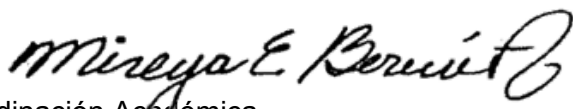
En la tabla siguiente se relacionan los nombres de los brigadistas seleccionados, en cada uno de los comités de emergencia, en las respectivas sedes para el presente año.

BRIGADISTAS 2025

Grado/ Sede	Primeros Auxilios	Manejo de Extintores	Comunicación	Evacuación
6A	Ángel Yair Gómez	Barrero Julián	Matías Bohórquez Osorio	Juan Diego Hussa
	Andrés Vega Niño			
6B	Carlos Manuel Daza	David Fernando Jiménez	Dulce María Salazar	Santiago Valencia
	Yeferson Daniel Mora			
7A	Isabela Gutiérrez	Brayan Steven Ducuara	María Isabella Martínez	Saully Sharith Alfonso
	Juan David Zubieta			
7B	Henry Ávila	Uver Novoa	William Castañeda	Juan José Olmos
	Juan Felipe Londoño			
8A	Alfonso Daniel	Esneider Alexis	Elmer Alejandro Franco	Jhonny Alexander Leguizamón
	Vanesa Kevin			
8B	Jacobo Vides	Faritson Romero	Luis Silva	Kevin Cuesta
	Javier Fernández			
9A	Jamilton Eduardo López	Paula Lizeth Tolosa	Carol Mariana Cárdenas	Juan Gabriel Lesmes
	Yeisón Fabián Castañeda			
9B	Miguel Ángel Vargas	Ángel Santiago Oviedo	Nicolle Cano	Nathaly Damara Vargas

	Maira Isabela salguero			
10A	Anderson Felipe Silva	Juan diego Bohórquez	Jerson Mateo Garzón	Edy Santiago Quejada
	Mariana Castillo			
10B	Brayan Gil	Cristian López	Tatiana Torres	Abelardo Figueroa
	Gabriela Olmos			
11A	David Duarte	Cesar David Díaz	Milen Yuliana Ávila	Joan Stevan Daza
	Valentina Monroy			
11B	Laura Sofía Soriano	Carol Yuliel Daza	Liseth Yuliana Díaz	Karol Vanesa García
	Michell Mariana Lesmes			
PRIMARIA URBANA	Mariana Toloza	Samuel Gutiérrez	Erickmar Ortiz	Kevin Mora
	Daniel Ávila			
AGUA BLANCA GRANDE	Erika Bohórquez	Brando Vacca	Andrés Roa	Andrés Roa
SAN PEDRO	Sara Melisa Becerra	León David romero	Sara Melisa Becerra	Sara Melisa Becerra
SERRANÍA	Carlos Arturo Lesmes	James David Lesmes	Yelsi Alejandro Fernández	Yelsi Alejandro Fernández
MUCEÑO CENTRO	Abigail Olivera	Fernanda Melo	Fernanda Melo	Fernanda Melo
MUSEÑITO	Juan Felipe Rey Mahecha	Martín Elías Suarez	Martín Elías Suarez	Martín Elías Suarez

VOLADOR	Edwar Felipe Puentes	Diego A. Puentes	Nara Sofía Vera	Nara Sofía Vera
LA MESA	Miguel Ángel Vega	Nicol Vanessa Vega	Shaira Dayana Vargas	Shaira Dayana Vargas
PERDIGUIZ	Fabian Emilio franco	Albeiro A. Bohórquez	Gabriel Santiago Vargas	Gabriel Santiago Vargas
EL DÁTIL	Andrés Perilla	Juan Felipe Alza	Valery Sofía Fula	Valery Sofía Fula
VIJAGUAL	Lina Sofía Vega	Néstor Julián Salazar	Sharith Vanesa Franco	Sharith Vanesa Franco
LA VEGA	Lucía Bohórquez	Carlos Andrés Días	Mauricio Ruiz Ruiz	Mauricio Ruiz Ruiz
ECOLÓGIC A BATÁ	Jimmy Andrés Morales	Cesar Augusto Vargas	Saray Fernanda Vargas	Saray Fernanda Vargas
LIMÓN	Jazmín Zamara Lesmes	Miguel Ángel Acosta	Nathaly Gabriela Clavijo	Nathaly Gabriela Clavijo
NARANJOS	Gabriel Emilio Vaca	Paula Salomé Abril	Dulce María Vaca	Dulce María Vaca
MEDIA ESTANCIA	Valery Samay López	Valery Samay López	Valery Samay López	Valery Samay López

Vo.Bo. 
Coordinación Académica